

**Las Redes de Atención de Salud de Compensación al Trabajador:
Información para los trabajadores lesionados
(Marzo 2006)**

¿Qué son las redes de atención de salud de compensación al trabajador?

Las redes de atención de salud de compensación al trabajador consisten de grupos de doctores, hospitales y otros proveedores de servicios de salud que trabajan en colaboración para tratar a los trabajadores lesionados. Estas redes están certificadas por el Departamento de Seguros de Texas (TDI según siglas en inglés)

Si su empleador ha decidido participar en una red de compensación al trabajador y usted sufre una lesión o enfermedad relacionada a su trabajo:

- Reporte la lesión a su empleador tan pronto como le sea posible. Usted debe reportar la lesión dentro de los 30 días a partir de la fecha en que ocurrió. En el transcurso de un año presente ante TDI la reclamación de compensación al trabajador. Llame a TDI para informarse cómo presentar la reclamación.
- Si vive dentro del área de servicio de la red usted tiene que escoger a un doctor “para tratamiento” de entre los doctores en la red. El doctor para tratamiento que usted escoja es el que le dará la mayoría de la atención de rutina para su lesión. Su empleador tiene una lista de los doctores “para tratamiento”. Usted recibirá una copia de la lista al ser asegurado por la red, y otra vez si se lesiona. Si no vive dentro del área de servicio de la red, informe de inmediato a la aseguradora.
- Si ya tenía una lesión relacionada a su trabajo y su asegurador cambia a cobertura de red es posible que usted tenga que cambiar de doctores. Su asegurador le enviará un aviso diciéndole que hacer. Usualmente tendrá 14 días para escoger a un doctor para tratamiento en la red.
- Usted tendrá que obtener una recomendación del doctor encargado de su tratamiento para ver a un especialista.
- Usted tendrá que ir a los proveedores de servicios de salud de la red, excepto en casos de emergencia y algunos otros casos. Si tiene cobertura de salud de una Organización de Mantenimiento de Salud (HMO) puede pedirle a la red de compensación al trabajador que dé permiso para que su doctor del HMO le dé el tratamiento para su lesión.
- Su empleador tiene que darle una copia de los reglamentos de la red. Lea los reglamentos cuidadosamente. Si hay algo que no entiende, pídale a su empleador que se lo explique. Después de recibir el aviso, usted tiene que firmar una forma de acuse de recibo.
- Si la red o su asegurador le niega un tratamiento que usted cree necesario, usted puede apelar el rechazo. Los reglamentos de la red le dirán cómo apelar.
- Usted puede cambiar una vez al doctor que le está dando el tratamiento, sin necesidad de aprobación. Si hace esto, tiene que avisarle a la red. Si después de haber cambiado de doctor una vez desea cambiar otra vez, puede ser que necesite autorización de la red.

Qué hacer si tiene un problema con la red

Comuníquese con la red y explíqueles el problema, es posible que hablando lo pueda resolver. Si esto falla, presente una queja ante TDI. Puede presentar su queja en el sitio electrónico de TDI, o puede llamar a TDI a la Línea de Ayuda al Consumidor

www.tdi.state.tx.us
1-800-252-3439

